

RAM CAR S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAM CAR S. A., APROBANDO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017 Y CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2018.

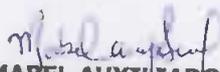
En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía **RAM CAR S. A.**, a saber: 1.- El Señor **PABLO HERNANDO RAMIREZ SANTOS**, con Cédula de Identidad No. **1305643098**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 700 acciones, Sra. **MARIA CRISTINA CARVAJAL DUEÑAS**, cédula # **1305020586**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 100 acciones. Todas las acciones son nominativas de un dólar cada una, el Señor **CHRISTIAN MARCELO RAMIREZ CARVAJAL**, cédula de identidad No. 0930719596, PRESIDENTE de la Compañía, Sra. **MABEL AUXILIADORA RAMIREZ SANTOS**, con cédula de identidad No. **1304915950**, GERENTE GENERAL de la Compañía.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, decide reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2017**, Preside la reunión el Señor **CHRISTIAN MARCELO RAMIREZ CARVAJAL**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta mociona a la Señor como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta a la **Sra. MABEL RAMIREZ SANTOS**, con cédula de identidad No. **1304915950**, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa que va a hacer cesión de acciones. Pide la palabra la **Sra. MABEL RAMIREZ SANTOS**; y para el efecto se comunica que se va a proceder a la **APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2017**.

Una vez que fueron firmados tanto las Acciones, Talonario de Acciones y Libro de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos antes mencionados, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones; por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



CHRISTIAN MARCELO RAMIREZ CARVAJAL
C.I. # 0930719596
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MABEL AUXILIADORA RAMIREZ SANTOS
C.I. # 1304915950
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA